

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIOLOGÍA**

**8 de julio de 2021, 12:00 en primera convocatoria, 12:30 en se-
gunda convocatoria
(Modalidad Mixta Presencial/Virtual)**

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de Facultad comienza a las 12:37 en segunda convocatoria con 40 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

Orden del día:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

La profesora Paloma Román Marugán pide que se revise la fecha atribuida al Consejo de Gobierno donde se aprobó el Marco estratégico de docencia del curso 2021-2022 (este Marco fue aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 11 de junio de 2021). Se incorpora al acta anterior de la Junta de Facultad.

El profesor Rafael Bustos García de Castro y el profesor Juan Carlos Revilla Castro solicitan que se revise la relación de profesores honoríficos y de colaboradores honoríficos.

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta de Facultad de 9 de junio de 2021.

2. INFORME DE LA DECANA

La Decana informa de las reuniones y actividades que se han desarrollado durante el periodo transcurrido desde la anterior Junta de Facultad:

- En relación con los recientes fallecimientos de I@s profesores: Alfonso Pérez Agote, Estrella López Keller y María José Dilla Catalá se transmiten las condolencias a sus familiares y compañeros de departamento en nombre de la Facultad. Y se lee la dedicatoria recogida en el TFG de la alumna Sara Coloma: "Y antes de terminar con el profesorado, me van a permitir que me dirija a una profesora en especial: María José. Gracias por haber sido junto con otras, hoy también presentes, de las mejores profesoras de esta carrera e inspirarnos a muchas de nosotras. Pero, sobre todo, gracias por saber escuchar, apoyar y aconsejar a tus alumnos sin dejar de ser una gran profesional" que se leyó en el acto de graduación del doble grado de Derecho y Ciencias Políticas.
- Se explica el Marco Estratégico aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 11 de junio en lo relacionado con la planificación docente del curso 2021-22.

- Se va a retomar la propuesta de la reforma del Grado en Ciencias Políticas.
- La reunión del 14 de junio sobre el nuevo Grado de PPE (Filosofía, Políticas y Economía) con los equipos directivos de los departamentos.
- La reunión del 15 de junio de la Comisión de Estudios a nivel de Rectorado, donde fue aprobada la Ficha del Master en Nacionalismo e Identidades Nacionales.
- La reunión del 15 de junio del equipo de Gobierno de la Facultad con la Delegada del Rector para la promoción de la cultura preventiva y riesgos laborales.
- La primera reunión del equipo decanal para revisar y reformar el Reglamento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, adaptando aquellos puntos que han quedado obsoletos.
- La reunión del 24 de junio de la Comisión de Nuevas Titulaciones sobre el Grado de Estudios Europeos de UNA Europa.
- La reunión del 29 de junio del Consejo de Gobierno.
- La visita del panel de la Fundación Madri+D los días 28 y 29 de junio para la evaluación de los tres programas de doctorado de la Facultad.
- La reunión de la Comisión de Calidad del 1 de julio y los avances que comentó el Vicedecano en el sistema AUDIT.
- Las incidencias relacionadas con el cierre de actas de la convocatoria ordinaria de junio 2021 y las acciones que se han llevado a cabo para acelerar el proceso.
- La necesidad que ha surgido de redactar un protocolo de la Facultad en relación al plagio acorde con la regulación UCM y de otros centros.

La profesora Quintanilla interviene en relación a la revisión del Reglamento de la Facultad para proponer la participación de la Comisión de Reglamentos al respecto. La Decana señala que así se va a proceder, que lo que se había producido hasta el momento es la reunión del equipo decanal. Aunque considera que a la Comisión deberían invitarse a los anteriores Secretarios Académicos de la Facultad para recabar su experiencia.

La profesora Margarita Barañano Cid interviene y pide que conste en acta y se transmita a los familiares las condolencias por la pérdida lamentable de I@s profesores: Alfonso Pérez Agote, Estrella López Keller y María José Dilla Catalá. También plantea la importancia de elaborar un posible reglamento de exámenes en el que se puedan abordar cuestiones como si en el modelo de docencia de Bolonia cabe un examen para aquellas personas que no hayan seguido la evolución continua y todo lo relacionado con las calificaciones. Ya que, sería de utilidad para resolver malos entendidos, así como para generar unas pautas consensuadas a nivel de la Facultad al respecto. Igualmente, en lo concerniente a la tramitación de las plazas de profesorado quiere agradecer a todas las personas de todas las instancias implicadas en el proceso su trabajo por conseguir que estas plazas lleguen a tiempo. También señala que lo siguiente: 1. el Departamento de Sociología Aplicada, en su reunión de 9 de julio de 2021 acordó solicitar la prórroga de los contratos de profesorado asociado cuyas plazas han sido convocadas por finalización del período máximo de contratación y que no se hayan podido resolver antes de dicha finalización y del inicio del curso 2021-2022, así como la garantía de cobertura de la docencia del primer cuatrimestre de dicho curso. 2. El Consejo del Departamento de Sociología Aplicada, de 20 julio de 2021, aprueba la solicitud de solución temporal, bajo la figura que proceda, para los contratos

de profesorado asociado cuyas plazas han sido convocadas por finalización del período máximo de contratación y que no se hayan podido resolver antes de dicha finalización y del inicio del curso 2021-2022, y de garantía de cobertura de la docencia del primer cuatrimestre de dicho curso. 3. Conclusiones de este proceso: confirmar la conveniencia de adelantar el calendario UCM de solicitud de plazas y de publicación de las mismas en el BOUC antes de la finalización del primer trimestre de cada año, de modo que las personas que vayan a ocupar estos contratos puedan firmarlos con el tiempo suficiente no sólo para el inicio del curso a tiempo sino también de la preparación con una antelación al menos mínima de las clases.

3. APROBACIÓN CONVOCATORIA DE DOS CÁTEDRAS DE PROMOCIÓN DE LA UNIDAD DE DERECHO ADMINISTRATIVO

De acuerdo con el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-23 (anualidad 2020), aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC de 28-2-2020), se prevé la convocatoria, por el sistema de promoción interna, de plazas de Catedrático de Universidad en los Departamentos, áreas y Centros correspondientes a los primeros Profesores Titulares de Universidad acreditados de las listas baremadas publicadas en la web del Servicio de Gestión de PDI que cumplan todos los requisitos establecidos en el plan de promoción, como es el caso de los Profesores Titulares Omar Bouazza Ariño y Fernando González Botija.

A la vista de la documentación facilitada, se informan favorablemente.

Se aprueban por asentimiento.

4. NOMBRAMIENTO MIEMBROS DE JUNTA PARA PLAZAS DE PROF. AYUDANTE DOCTOR DEL DEPTO. DE HISTORIA, TEORÍA Y GEOGRAFÍA POLÍTICAS

Ante la tramitación conjunta de dos plazas de profesor ayudante doctor con el código 2805/PAD/023, para las que se habían elegido dos miembros titulares de la Comisión de Selección de Junta de Facultad y dos suplentes y tras la consulta con el Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador de la UCM, se proponen como miembros unificados de la Comisión por parte de la Junta de Facultad como vocal titular a la Profesora Paloma Román Marugán y como suplente al Profesor Jaime Ferri Durá.

A la vista de la documentación facilitada, se informan favorablemente.

Se aprueban por asentimiento.

5. APROBACIÓN PROPUESTA PLAN DOCENTE DE LA FACULTAD PARA EL CURSO 2021-2022

La Decana explica el contenido del plan docente de la Facultad para el curso 2021-22 resaltando las novedades introducidas (documento que se adjunta).

La profesora Maria Luisa Revilla Blanco informa del acuerdo adoptado por la Comisión de Doctorado del Programa de Doctorado de Sociología de mantener la docencia online debido a su internacionalización para lo que pide el visto bueno de la Junta de Facultad.

El profesor Heriberto Cairo Carou propone que se puedan celebrar las tutorías de alumnos de manera presencial previo acuerdo de profesor y estudiante. Igualmente señala el riesgo de generalizar la docencia online en los cursos de Máster y anima a modificar la posibilidad de que haya estudiantes que se acojan a esta fórmula en exclusividad, y suprimir o rehacer el párrafo de las excepciones que permite que se aplique a personas que no se puedan incorporar a lo largo de todo el curso.

La profesora Beatriz Quintanilla Navarro sugiere que el documento enfatice el uso de la mascarilla en todos los espacios cerrados del Campus.

El representante de la Delegación de Estudiantes solicita que se establezcan de manera definitiva las tutorías tanto en modalidad presencial como virtual.

El Vicedecano de Estudios recuerda la importancia de respetar la distancia mínima de seguridad de 1,2 metros en las tutorías presenciales. Y, en relación a la intervención del profesor Cairo, señala que su propuesta coincide con la finalidad del citado párrafo de modo que la virtualidad sea utilizada por un periodo breve de tiempo y no como sustituto para poder soslayar la presencialidad de la enseñanza en el caso de los másteres por lo que considera reforzar el párrafo para que quede claro que es una solución protémpore que no sustituye la presencialidad por la enseñanza virtual.

El profesor Juan Carlos Revilla Castro manifiesta la preocupación por la tensión que pueda generar la enseñanza de presencialidad total en los grupos de primer curso que superan los 60-80 estudiantes por aula. También pide que los profesores vulnerables no tengan que volver a iniciar el procedimiento de solicitud de su reconocimiento como tales.

La profesora María González Encinar se manifiesta partidaria de que las tutorías se realicen de forma presencial como propone el profesor Heriberto Cairo Carou.

La representante de alumnos Martina di Paula López pide que las tutorías presenciales no sean de carácter obligatoria hasta que desaparezca la pandemia.

La Decana recoge todo y para incorporarlo al texto definitivo que se remitirá el día siguiente. Y se aprueba por asentimiento sin ningún voto en contra la propuesta de planificación docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología para el curso 2021-22, que se enviará a toda la comunidad y se publicará en la web de la Facultad.

En cuanto a la posibilidad de eximir a los profesores vulnerables de tener que volver a solicitar su reconocimiento como tales, lamenta que, tras su debate en Consejo de Gobierno, la normativa UCM no lo permita.

6. RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN DE NUEVAS TITULACIONES SOBRE UNA EUROPA

Tras la intervención de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad para comentar la documentación facilitada, se aprueba por asentimiento sin ningún voto en contra.

7. APROBACIÓN PROPUESTA PREMIOS TFG DEL GRADO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL CURSO 2019-2020

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente otorgar los Premios TFG del Grado de Antropología Social y Cultural curso 2019-2020 a la estudiante:

FIGURELLA AGOSTINA STAGLIANO CASTRO

TFG titulado *“¿Quién trazó la frontera? Reflexiones antropológicas sobre la convivencia y relación interespecies”*.

Dirigido por: David Berná Serna.

8. APROBACIÓN PROPUESTA PREMIOS EXTRAORDINARIOS TFM CURSO 2018-2019

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente otorgar los Premios TFM del curso 2018-2019 a los candidatos:

LUIS ANTONIO LÓPEZ AQUINO

Máster en Análisis Político: "La influencia de los temas en las estrategias de competición partidista: un estudio comparado de los casos del PSOE y Unidos Podemos (2018-2019)".

Dirigido por: Fabio Lupato García

PAULA LOBATO GONZÁLEZ

Máster en European Union and the Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Basis: "The transformation of values in the countries of the European neighbourhood policy".

Dirigido por: Alberto Sanz Gimeno

ANDY ERIC CASTILLO PATTON

Máster en Sociología Aplicada: Problemas Sociales: "¿Coyuntura o estructura? Una observación estadística del suicidio en las crisis económicas a partir de la teoría de Émile Durkheim en el contexto de la España contemporánea (1980-2016)".

Dirigido por: Eduardo Romanos Fraile

JESSICA NOHEMÍ MUÑOZ REYES

Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones: "Representaciones visuales de la crisis de refugiados".

Dirigido por: Araceli Serrano Pascual

9. APROBACIÓN PROPUESTA CAMBIO DE COORDINADOR DEL MÁSTER EN POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL (PROFRA. MARÍA LOIS)

La Decana agradece a la profesora Concepción Anguita Olmedo el trabajo, esfuerzo y entusiasmo realizados en su labor de Coordinación del Master y felicita a la profesora María Dolores Lois Barrio por su nombramiento.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente la propuesta de nombramiento de la Profesora MARIA DOLORES LOIS BARRIO como Coordinadora del Máster Universitario en Política de defensa y seguridad internacional con fecha 14 de septiembre de 2021 y, el cese de la anterior coordinadora la Profesora CONCEPCIÓN ANGUITA OLMEDO con fecha 14 de septiembre de 2021.

Se aprueba por asentimiento.

10. APROBACIÓN PROPUESTA CAMBIO DE COORDINADOR DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA-FILOSOFÍA (PROF. JORGE SOLA)

La Decana agradece al profesor Cesar Rendueles Menéndez de Llano el trabajo y esfuerzo realizados en su labor de Coordinación del Grado y felicita al profesor Jorge Sola Espinosa por su nombramiento.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente se informa favorablemente la propuesta de nombramiento del profesor JORGE SOLA ESPINOSA como coordinador del del Grado en Ciencia Política y Filosofía con fecha 8 de julio de 2021 y, el cese del anterior coordinador el profesor CESAR RENDUELES MENÉNDEZ DE LLANO con fecha 8 de julio de 2021.

Se aprueba por asentimiento.

11. APROBACIÓN PROPUESTA DE CO-COORDINADOR DEL PROGRAMA DOCTORADO DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente la propuesta de la Comisión Académica del programa de doctorado de Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacional, del nombramiento del profesor Mateo Ballester Rodríguez como co-coordinador del programa de doctorado de Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacional.

Se aprueba por asentimiento.

12. APROBACIÓN SOLICITUD DE FINANCIACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN IMPARTIDOS EN LA FACULTAD

A la vista de la información facilitada, se informa favorablemente la financiación de los siguientes cursos de formación impartidos:

“CAMPAÑA PARA FACILITAR AL PROFESORADO LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE EMPLEADO PÚBLICO Y DAR SOPORTE EN LA FIRMA ELECTRÓNICA DE ACTAS”, impulsada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Profesor: José David Cisneros Martínez, profesor del Departamento de Economía Financiera y Actuarial y Estadística (Facultad de Comercio y Turismo).

Título del taller: “Certificado de Empleado Público y Firma Electrónica de Actas”, dirigido al profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Fechas: 15, 16, 17, 18 y 19 de junio de 2020. **Duración:** 12 horas. **Remuneración:** 1.200 euros.

“CAMPAÑA PARA FACILITAR AL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA EL USO DE LA PLATAFORMA COLLABORATE 3.8”, impulsada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Profesora: Amparo Carrasco Pradas, profesora del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico I, Análisis Económico (Facultad de Comercio y Turismo).

Título del taller: “Taller de iniciación a Collaborate en Moodle 3.8”, dirigido al profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Fechas: 21, 23 y 30 de septiembre de 2020. **Duración:** 12 horas. **Remuneración:** 1.200 euros.

“CAMPAÑA PARA FACILITAR AL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA EL USO DE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET”, impulsada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Profesora: Nuria Recuero Virto, profesora del Departamento de Organización de Empresas y Marketing (Facultad de Comercio y Turismo). **Título del taller:** “Taller de Clases síncronas y tutorías a través de Google Meet”, dirigido al profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Fechas: 22 y 24 de septiembre de 2020. **Duración:** 8 horas. **Remuneración:** 800 euros.

13. Ruegos y preguntas

La Decana retoma el asunto relacionado con el procedimiento de resolución de plazas de profesorado y los problemas de cumplimiento de plazos.

La profesora Reyes Herrero López propone que se solicite a Rectorado la prórroga de las plazas de asociado que finalizan el 31 de agosto de 2021 hasta que estén firmados los nuevos contratos que los reemplacen.

La Decana explica los mecanismos de ayuda y refuerzo que se han utilizado para agilizar el trabajo de la Sección de Personal implicando a personal PAS de Decanato (sobre lo que la profesora Margarita Barañano Cid profundiza pidiendo un esfuerzo del personal implicado en estas tareas). Y puesto que habrá dificultades para llegar a los plazos considera oportuno trasladar a Rectorado dicha solicitud en nombre de la Junta de Facultad.

La Decana comenta el Documento sobre conciliación que se ha remitido a I@s Director@s de Departament@s, Secciones Departamentales y Unidades y la importancia de implementarlo en la medida de las posibilidades.

También informa de:

- la reunión de 2 de junio con el Rector en relación a la aplicación del Protocolo de Acoso vigente y la situación de las compañeras acosadas.
- La mudanza de despachos que se llevará a cabo a lo largo del mes de septiembre.
- Las obras del mes de agosto en que se va a realizar: hiperaulas para adaptarlas a las nuevas situaciones virtuales, modernización de la cafetería, luces leds en la primera planta, entre otros.
- El acuerdo definitivo y mudanza del fondo bibliotecario de la Fundación Sur que irá acompañado de un acto de presentación en el mes de septiembre, donde se informará del Convenio al que se acoge.
- La propuesta del profesor Heriberto Cairo Carou de IEPALA, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África, que va a ser analizada junto con la Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación y el director de la Biblioteca.
- La reunión prevista para el día siguiente con el Gerente General sobre los asuntos pendientes y para mostrarle las carencias de personal de la Facultad.

El profesor Jorge Resina de la Fuente pone de manifiesto la posible discriminación producida por las restricciones del acceso de menores de edad a la piscina de verano de la UCM, que dificulta la conciliación familiar. Para lo que propone la elaboración de un documento que se remitirá a los miembros de la Junta de Facultad para contar con su apoyo en la medida de lo posible y elevarlo a Rectorado.

La profesora María Dolores Lois Barrio interviene en lo relacionado con las plazas de profesorado para compartir que en los últimos 6 años se ha intentado buscar una solución al problema por parte de los sindicatos. Y la respuesta que se ha venido dando siempre era justificando que los servicios de Rectorado o de las Facultades no disponían de más medios. Con ello, resalta que estos problemas son una constante que acontece todos los años y que además de perjudicar a los departamentos también influye directamente sobre la vida de las personas que se ven afectadas pues

conlleve las interrupciones de la vida laboral y de la cotización a la seguridad social de éstas.

La profesora Concepción Fernández Villanueva insiste en la necesidad de realizar un esfuerzo para acelerar el proceso de las plazas de profesorado y agradece el esfuerzo. También manifiesta su agradecimiento a la Decana por toda la implicación y apoyo que está dando a la Comisión de Acoso con todos sus actos y sus reivindicaciones.

Se levanta la sesión siendo las 15:05 horas.

María Esther del Campo García
Decana

Gemma María Sobrino González
Secretaria

EXCUSA ASISTENCIA:

Cristina García Fernández; Concepción Anguita.

ASISTENTES:

Equipo Decanal:

María Esther del Campo García (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

Claudia Finotelli (Vicedecana de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad)

Fabio Lupato García (Vicedecano de Asuntos Económicos)

Francisco Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Jorge Fernando Resina de la Fuente (Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas)

Leticia Ruiz (Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación)

Gemma María Sobrino González (Secretaria Académica)

Ana Yáñez Vega (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Millán Arroyo Menéndez

Margarita Barañano Cid

Isaias Barreñada Bajo

Carolina Bescansa Hernández

Isaías Barreñada Bajo
Rafael Bustos García de Castro
Heriberto Cairo Carou
María Ángeles Cea D'ancona
María de la Almudena Cortés Maisonave
Alejandro Echániz Jiménez
María Concepción Fernández Villanueva
Miguel Ángel de la Fuente Casamar
David Javier García Cantalapiedra
M^a Ángeles González Encinar
Juan Manuel Lizarraga Echaide
María Dolores Lois Barrio
Reyes Herrero López
María Tebelia Huertas Bartolomé
María Isabel Jociles Rubio
Juan Ángel Martín Fernández
Ana María Martínez González
Carmen Mitxelena Kamiruaga
Gema María Pastor Albadalejo
Martina di Paula López
María Cristina Pérez Sánchez
María Belén Porta Pego
Beatriz Quintanilla Navarro
María Luisa Revilla Blanco
Juan Carlos Revilla Castro
Paloma Román Marugán
María del Carmen Romero Bachiller
Jorge Ruiz Pasamar
Alberto Sanz Gimeno
José Antonio Sanz Moreno
Francisco José Serra Giménez
Cristina Velázquez Vidal
Fernando Villaamil Pérez
Francisco Javier Zamora Bonilla